

HECHO ESENCIAL

**EFE Arica – La Paz S.A. (antes Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.)
Inscripción en Registro de Entidades Informantes N° 578**

Arica, 13 de octubre de 2021.-

**Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultada para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En la Décima Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 12 de octubre de 2021, el Directorio de la sociedad EFE Arica – La Paz S.A., antes Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., acordó designarme como Gerente General de la sociedad, a contar del 12 de octubre de 2021.

Se hace presente que hasta esa fecha desempeñaba, en calidad de interina, el cargo antes referido.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**YUNY ARIAS CÓRDOVA
Gerente General
EFE Arica - La Paz S.A.**

c.c. Archivo